

Expertos en eficiencia energética

▶ El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales ha sido pionero en España en formar a especialistas en el campo de la certificación de viviendas ▶ Desde 2007 ha cualificado a más de 5.000 profesionales

REDACCIÓN

■ El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia ha sido pionero en España en formar a expertos en Certificación de Eficiencia Energética de Edificios, una actividad que inició en 2007. Esta formación técnica es una apuesta básica desde la institución colegial que, junto al resto de los cursos especializados en diferentes áreas, ha cualificado a más de 5.000 profesionales en los últimos cinco años.

Los profesionales formados tienen la cualificación técnica exhaustiva y necesaria, según refrenda la dirección general de Industria, para certificar que las nuevas casas tienen una de las siguientes categorías A, B, C, D, E, F o G, es decir, similar a la clasificación de los electrodomésticos.

Los ingenieros técnicos industriales analizan todos los parámetros de eficiencia energética emitiendo un informe que sirve para mejorar los aspectos estructurales que benefician y generan un importante ahorro para los propietarios o arrendadores, sean públicos o privados. La sensibilidad medioambiental que cualquier ciudadano tiene y que la normativa vigente exige se garantiza con el saber de los ingenieros técnicos industriales.

Cada uno de los cursos realizados ha contado con una parte teórica y otra de prácticas. Al finalizar cada participante debe aprobar un examen de aprovechamiento. Las prácticas son reales y cabe destacar las auditorías de eficiencia energética llevadas a cabo en siete edificios públicos de la Administración regional que sirvieron para evaluar sus deficiencias, subsanarlas y conseguir un mayor ahorro energético.

Desde el comienzo de la formación en 2007, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia utiliza en los cursos las herramientas informáticas de vanguardia como han sido el programa LI-



El decano del Colegio y el director general de Industria, junto a los nuevos titulados. L. O.

La clasificación es similar a la de los electrodomésticos, con categorías que van de la 'A' a la 'G'

DER y CALENER.

El programa LIDER permite cumplir con la opción general de verificación de la exigencia de Limitación de Demanda Energética.

El programa informático Calener es una herramienta promovida por el ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través del Idae, y por el ministerio de Vivienda, que permite determinar el nivel de eficiencia energética correspondiente a un edificio.

La primera formación se llevó a cabo en colaboración con AICIA, asociación de investigación sin ánimo de lucro que cuenta con la consideración de Centro de Innovación y Tecnología (CIT) por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación. Los equipos de trabajo de AICIA engloban las principales áreas de la Ingeniería Industrial, Química, Aeronáutica y de Telecomunicaciones

La normativa de Eficiencia Energética es de obligado cumplimiento en las viviendas recién construidas y, en un breve plazo, la norma será aplicable a las residencias de segunda mano que se vendan, así como para las casas de alquiler. La propia escritura de compraventa y el cartel de 'Se Alquila' deberá llevar la calificación energética en un futuro próximo.

Es una gran ventaja informativa para los ciudadanos, ya que sabrán el gasto energético que supone el mantenimiento de su futuro hogar.

Entrega de diplomas

El decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia y presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, José Antonio Galdón Ruiz, ha entregado los nuevos diplomas de méritos por haber superado el curso de Certificación Energética de Edificios. Esta formación ha sido superada por un centenar de profesionales que han sido instruidos en la sede colegial. El director general de Industria, Energía y Minas, Pedro Jiménez Mompeán,

acompañó a Galdón Ruiz durante el acto.

José Antonio Galdón, además de felicitar a los colegiados, destacó que esta formación se suma a la que se lleva realizando en materia de certificación energética desde hace un lustro: «Estos cursos sientan las bases teóricas y prácticas necesarias para que los ingenieros técnicos industriales puedan hacer una valoración energética de los edificios existentes y proponer todas las reformas y mejoras necesarias para mejorar la eficiencia de los inmuebles.

A la espera de que el Real Decreto que regulará todo el ámbito de la certificación energética en edificios se haga realidad, según el borrador disponible, cualquier vivienda, edificio o local comercial que se compre, venda o alquile deberá llevar aparejado un certificado de eficiencia energética, de tal forma que se pueda identificar de cara a la sociedad el grado de eficiencia energética de cada vivienda, con una tipología similar a la existente desde hace años en los electrodomésticos».

A partir de ahora los pisos pueden ser clasificados de la

clase 'A' a la 'G' en función de su eficiencia energética. Una vivienda de lujo no tiene por qué pertenecer necesariamente a la categoría A, pues puede tener un elevado consumo energético.

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales aconseja decantarse por un hogar eficiente, pues a la larga el ahorro en las facturas de la luz y el gas es muy cuantioso.

Concienciación

En este sentido, fuentes de la entidad colegial apuntan que «se trata de concienciarnos, como en su día ocurrió con los electrodomésticos, de que se piense bien lo que va a hacer; que si compra una vivienda tipo G, estará adquiriendo una vivienda mala en términos energéticos, y probablemente lo lamentará con los costes de la luz, o del gas».

El Gobierno español ha cifrado en un millón y medio el número de inmuebles que están por salir al mercado, «lo que supone un gran potencial de trabajo para los ingenieros con esta cualificación específica de clasificación energética».

Herramientas de trabajo del ingeniero: CE3 y CE3X

▶ El Colegio impartirá 18 cursos para formar a 400 ingenieros en certificación de viviendas

REDACCIÓN

■ CE3 y CE3X son las denominaciones de dos programas informáticos homologados por el Ministerio para realizar los informes de certificación energética

de las viviendas que el ingeniero técnico industrial imprimirá antes de entregarlo a su cliente.

En la actualidad, se están impartiendo estos cursos de CE3 y CE3X para la realización de certificación de edificios a través de un convenio entre el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España y el IDAE.

A lo largo de diciembre, ene-

ro y febrero se impartirán en la sede Colegial de Murcia, en distintas convocatorias. La información está disponible en la web www.coitirm.es.

En total han sido programados 18 cursos de CE3 y CE3X para formar a 400 expertos.

La certificación energética en edificios es un campo con numerosas posibilidades de trabajo para los ingenieros técnicos industriales. El COGITI ha

sumado a sus múltiples responsabilidades la de formar en todo el territorio nacional a unos 6.000 colegiados en las sedes de los colegios de toda España.

Ambos programas se utilizan con el mismo fin, aunque tienen ciertos matices que los diferencian. CE3, por ejemplo, resulta más ágil para realizar informes sobre viviendas unifamiliares, mientras que el CE3X

es óptimo para otro tipo de edificios y locales. Son herramientas de software con parámetros en los que se insertan datos y rellenan formularios.

Balance previo

El paso previo consiste en que los certificadores han de acudir antes al inmueble para hacer un balance previo, tomar los datos oportunos y hacer las pruebas que considere oportunas.